



CERTIFICADO NRO. 290 /2020.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de noviembre de 2020, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado "CONSERVACIÓN DE RIBERAS DE CAUCES NATURALES VARIOS SECTORES DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA", Código BIP 40020666-0, por un monto de M\$ 4.304.210 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Subtítulo / Ítem	Solicitado M\$ 2020	Solicitado M\$ 2021	Solicitado M\$ 2022	Total M\$
Subtítulo 31, ítem 02, Asignación 001 Gastos Administrativos	300	1.000	8.200	9.500
Subtítulo 31, ítem 02, Asignación 004 Obras Civiles	1.000	2.166.466	2.127.244	4.294.710
TOTAL	1.300	2.167.466	2.135.444	4.304.210

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

F.N.D.R
Dirección de Obras Hidráulicas Región Arica y Parinacota
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 4 de noviembre de 2020

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLÁVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

